



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 NOV 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

406.986

DECRETO N° 2808
QUILLÓN, martes 3 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1762, 34-1763, 34-1764~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3,34-1764

SR(ES): JEREZ GUTIÉRREZ JONATAN FRANCISCO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.553.150

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 1.740.224.- A JONATAN JEREZ GUTIERREZ, CYNTHIA URZUA CARMONA Y BENJAMIN CORONADA URREA, PRESTADORES DE SERVICIOS QUE COMPONEN UNIDAD DE EMERGENCIA, DESEMPEÑANDO FUNCIONES COMO "APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA" DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIO N° 2.559 DEL 27 DE AGOSTO 2020. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL COORDINADOR PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA.



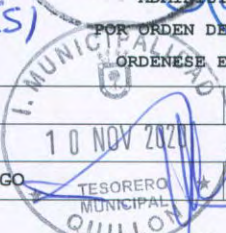
CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.740.224 1.740.224

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO (S)	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
		TESORERO MUNICIPAL	FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME